

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA
KENFILSA S.A. EN LIQUIDACION**

Políticas Contables y Notas explicativas a los Estados Financieros para el 2019

a) Información General

KENFILSA S.A. EN LIQUIDACION, con RUC 0992170255001 Expediente 104914 es una Sociedad Anónima radicada en Ecuador, el domicilio de su sede social y principal centro del negocio es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. La actividad económica principal es “COMPRAVENTA DE BIENES INMUEBLES...etc.”. Su capital social está compuesto de 800 acciones nominales pagadas completamente; 720 acciones propiedad de **GRETYM S.A.** representada por JUDITH ALEJANDRA MERINO JARA en calidad de Gerente General y Representante legal de las menores de edad NICOLE CAROLINE SWANTON MERINO Y MICHELLE ALEJANDRA SWANTON MERINO y 80 acciones propiedad de JUDITH ALEJANDRA MERINO JARA.

b) Base de Elaboración

Los Estados Financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, están presentados en Dólares de E.E.U.U. de Norteamérica, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la compañía. La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en el punto 3.

c) Base de Preparación y uso de estimados

Instrumentos financieros básicos

De acuerdo a la Sección 11 de la NIIF para las PYMES se define a un instrumento financiero como un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado financiero son: a) depósitos a la vista en cuentas bancarias, y; b) cuentas de origen comercial por cobrar y pagar. La Compañía no mantiene instrumentos financieros derivados.

En opinión de la Administración de la Compañía, los saldos presentados en los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2019, no difieren significativamente de sus valores razonables en el mercado. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

I. ACTIVOS FINANCIEROS

Bancos: Comprende depósitos a la vista de libre disponibilidad mantenidos en instituciones bancarias tanto en Cuentas Corrientes como Cuentas de Ahorro.

Cuentas por cobrar: Registran valores pendientes de cobro a corto y a largo plazo como facturaciones por ventas de bienes y servicios a sus clientes (Corporativos, Pymes, Residenciales y Otros Servicios), así como también Otras Cuentas por Cobrar.

II. PASIVOS FINANCIEROS

Cuentas por pagar proveedores: Las cuentas por pagar proveedores no devengan intereses y se registran al valor presente de pago (costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva) y no a su valor nominal cuando los plazos de pago excedan los 90 días ya que se considera que el valor razonable y el valor nominal del pasivo podrían ser significativamente distintos.

Costo amortizado: El costo amortizado es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, menos cualquier reducción por la pérdida de valor por deterioro o dudosa recuperación (reconocida directamente o mediante una cuenta correctora).

Propiedad, Planta Y Equipo

Activos fijos, neto: De acuerdo a lo establecido en la Sección 17, los activos fijos se miden a su costo histórico en el momento del reconocimiento inicial menos su depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda para lo cual se aplicará el tratamiento contable establecido en la sección 27.

El activo fijo de la Compañía está registrado al costo histórico. Los costos en que se incurran por mantenciones mayores, son reconocidos como activos fijos cuando estos cumplen con los requisitos definidos en la Sección 17. Estos activos son depreciados con cargo a resultados por el período restante de la vida útil del activo.

Pérdida por deterioro: Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Administración de la Compañía revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultado integral por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

Provisiones: De acuerdo a la sección 21, las provisiones se reconocen cuando: a) la entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado, b) es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar

la obligación y c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mejor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentado en el estado de resultados.

Reconocimiento de ingresos: Según la Sección 23. Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales y descuentos por pronto pago que sean practicados por la entidad.

Reconocimiento de gastos: Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Estado de flujos de efectivo: El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En esos estados de efectivo se realizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo – entradas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo a 3 meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones a su valor.
- Actividades de operación – son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como a otras actividades que no puedan ser calificadas como inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión – las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento – actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Distribución de utilidades: La política de distribución de utilidades por la empresa **KENFILSA S.A. EN LIQUIDACION**, es la establecida para efecto de la determinación de la base imponible de Impuesto a la Renta, es deducible la participación laboral del 15% en las utilidades de la, que se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que devengan.

d) Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados, convertidos o ajustados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La compañía KENFILSA S.A. EN LIQUIDACION está en la etapa final de su proceso de liquidación por lo que no tiene actividad económica y su único bien está reflejado en el estado de situación financiera.

Por lo antes expuesto se presentan de la siguiente manera:

1.- ACTIVOS POR PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El valor de \$ 147669.66 corresponde a un Bien Inmueble ubicado en Alborada Décima Etapa Mz. 301, cuyo valor está de acuerdo al avalúo municipal.

2.- CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

El valor de \$ 4988.46 cuyo valor es revisado periódicamente según el libro mayor contable.

3.- CAPITAL

El valor de \$ 800.00 Capital Suscrito Pagado, comprende 800 acciones ordinarias con un valor nominal de \$ 1.00 completamente pagado, emitido y en circulación.

4.- RESULTADOS ACUMULADOS

El valor de \$ 141,881.20 por Resultados Acumulados Por Adopción Por Primera Vez De Las NIIF, cuyo valor es revisado periódicamente según el libro mayor contable.

e) Aprobación

Los Estados Financieros han sido aprobados por el consejo de administración en marzo 2020 y serán presentados a los accionistas para su aprobación.

Guayaquil, 13 de marzo del 2020



Gloria Maricela Rivera Calva
CONTADOR
C.I. 1205844101



Rafael Molina Flores
GERENTE GENERAL
C.C. 0912014040

cc. file